

111940  
(1822)

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

2003 JUL -2 PM 1: 50

ELENA LISSETTE CHILAN RIVERA, en calidad de Representante Legal de la Compañía DELOTS A S.A., en su nombre y representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía DELOTS A S.A., con fecha 26 de Junio de 2003, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1. Por la señorita MARITZA ELIZABETH ALARCON GRANIZO, portadora de la cédula # 0917457418, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 128 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor JORGE GINO CRISTIANSEN SALAZAR portador de la cedula # 0915395339 de nacionalidad ecuatoriana;
2. Por la señorita MARITZA ELIZABETH ALARCON GRANIZO, portadora de la cédula # 0917457418, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 128 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señorita MARIA FERNANDA GARICOA FARFAN portadora de la cédula # 0916913874 de nacionalidad ecuatoriana;
3. Por la señorita MARITZA ELIZABETH ALARCON GRANIZO, portadora de la cédula # 0917457418, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 144 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señorita BEATRIZ SALAZAR RODRIGUEZ portadora de la cédula # 0904601432 de nacionalidad ecuatoriana;
4. Por el señorita ELENA LISSETTE CHILAN RIVERA, portadora de la cédula # 0917437550, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señorita BEATRIZ SALAZAR RODRIGUEZ portadora de la cédula # 0904601432 de nacionalidad ecuatoriana;

07/07/03  
\* 3 JUL. 2003

Recebo  
de

18581

5. Por el señorita ELENA LISSETTE CHILAN RIVERA, portadora de la cédula # 0917437550, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señorita YADIRA CRISTIANSEN SALAZAR portadora de la cédula # 1713046942 de nacionalidad ecuatoriana;
6. Por el señorita ELENA LISSETTE CHILAN RIVERA, portadora de la cédula # 0917437550, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señorita CLAUDIA CRISTIANSEN SALAZAR portadora de la cédula # 0913804340 de nacionalidad ecuatoriana;
7. Por el señorita ELENA LISSETTE CHILAN RIVERA, portadora de la cédula # 0917437550, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señorita LILIANA CRISTIANSEN SALAZAR portadora de la cédula # 0911099372 de nacionalidad ecuatoriana;

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

*Elena Chelaw R.*  
**ELENA LISSETTE CHILAN RIVERA**  
**C.C. # 0917437550**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

**Expediente # 111-940**